



ANEXO I

FICHA DE RECOGIDA DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

1. ESTRATEGIA A LA QUE SE PRESENTA: ESTRATEGIA EN DIABETES

2. TÍTULO Y NOMBRE DEL PROYECTO PRESENTADO A BBPP:
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CAMBIO DE CONDUCTA DEL PACIENTE OBESO PARA PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA
Enlace a sitio web (si procede):
http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/ServicioAragonesSalud/Ar easTematicas/InformacionProfesional/Calidad/ci.07_obesidad.detalleDepartamento?channelSelec ted=c479dd2a38e2b210VgnVCM100000450a15acRCRD

- 3. DATOS DE LA ENTIDAD RESPONSABLE**
- Nombre de la entidad y de la persona de contacto: Servicio Aragonés de Salud. Eva Lamote de Grignon Alifonso
 - Domicilio social (incluido Código Postal.): Pza Convivencia, 2, 4ªpl. 50017-Zaragoza
 - Datos de contacto de la persona responsable del proyecto1:
Nombre y apellidos: Eva Lamote de Grignon Alifonso
e-mail: elamote@salud.aragon.es
Teléfono: 976765869

4. LÍNEA DE ACTUACIÓN

ÁREA ESTRATÉGICA (línea de actuación)²	Promoción de estilos de vida saludables y prevención primaria
	Formación, investigación e innovación

5. ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- Estatal
- Comunidad Autónoma, provincia, municipio
- Área de Salud (sector, distrito, comarca, departamento...)
- Zona básica
- Otro (especificar):

¹ Aquella persona de contacto que hará de interlocutora con el MSSSI y proporcionará más información técnica acerca de la intervención/experiencia en caso de ser necesario.

² Se refiere a las líneas de actuación de la Estrategia a la que se presenta esta experiencia como candidata a Buena Práctica: Dichas líneas son las que figuran en el criterio de PERTINENCIA dentro de la herramienta de Autoevaluación (Anexo II) utilizado. La(s) línea(s) que se cumplimenten en esta ficha –como máximo 3- debe(n) coincidir con las que Vds. haya señalado en la herramienta de Autoevaluación o en caso de haber señalado más de tres en la herramienta, aquí sólo podrá incluir como máximo 3.

6. PERÍODO DE DESARROLLO

- Fecha de inicio: NOVIEMBRE 2006
- Actualmente en activo: NO
- Fecha de finalización: JUNIO 2011

7. BREVE DESCRIPCIÓN

Población diana

Profesionales de medicina y enfermería de atención primaria del Servicio Aragonés de Salud

Objetivos:

Objetivo general:

Proporcionar a los profesionales de atención primaria del Servicio Aragonés de Salud los conocimientos y habilidades necesarios para poner en práctica un nuevo enfoque de atención al problema de la obesidad que se centra en fomentar el cambio de hábitos en los pacientes obesos o con sobrepeso y en la participación activa del paciente en el proceso terapéutico.

Objetivos específicos:

- 1.- Diseñar un programa formativo que incorpore conocimientos en técnicas de motivación y modificación de la conducta
- 2.- Sistematizar la secuencia de actuaciones para facilitar su aplicación en la consulta de atención primaria.
- 3.- Formar al menos un 10% de los profesionales de enfermería atención primaria de todos los sectores sanitarios de la Comunidad Autónoma, de forma que al cabo de cinco años hubiera al menos un profesional formado en el 50% de los centros.
- 4.- Evaluar la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en la práctica diaria
- 5.- Difusión de la experiencia

Metodología

Tras una búsqueda bibliográfica utilizando el formato PICO y seleccionando fuentes de información secundarias, básicamente revisiones sistemáticas y metaanálisis, un equipo multidisciplinar de profesionales de medicina y enfermería, dietética, psicología y metodología formativa, coordinado por una asesora técnica de la Dirección de Atención Primaria del Servicio Aragonés de Salud diseñó, elaboró e impartió un programa de formación en técnicas de cambio de conducta que incluía una sistematización de las acciones a realizar para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la consulta. Se llevaron a cabo seis ediciones entre los años 2006 y 2011.

Al finalizar el curso se pasaba un cuestionario de satisfacción en el que se preguntaba por aspectos relacionados con duración, objetivos, contenidos, materiales y recursos didácticos e instalaciones. Se evaluaba individualmente a cada profesor, y había un apartado final de evaluación de la satisfacción global con el curso. Para la evaluación se utilizó una escala de Likert que iba de 1: puntuación mínima (nada adecuado, nada satisfecho) a 5: puntuación máxima (muy adecuado, muy satisfecho). Al final había un apartado abierto para observaciones o sugerencias que posteriormente se analizaban y según su pertinencia podían ser incluidas en la siguiente edición del curso.

Posteriormente se realizó una evaluación del impacto de la formación con el método Kirkpatrick, mediante encuesta online anonimizada a las personas que habían recibido formación, para identificar el grado de aplicación de los conocimientos recibidos, la utilidad percibida de los mismos, la aceptación por parte de los pacientes y los posibles obstáculos para su aplicación.

La experiencia formativa se presentó en forma de comunicación en el 26º congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial y la sistematización de la atención en la consulta se presentó como ponencia en las X Jornadas de trabajo sobre Calidad en Salud y VIII Congreso de la Sociedad Aragonesa de Calidad Asistencial.

Las actuaciones en la consulta y documentos anexos se han difundido online a través de la página web del Servicio Aragonés de Salud y están disponibles en la dirección que figura al inicio de este documento.

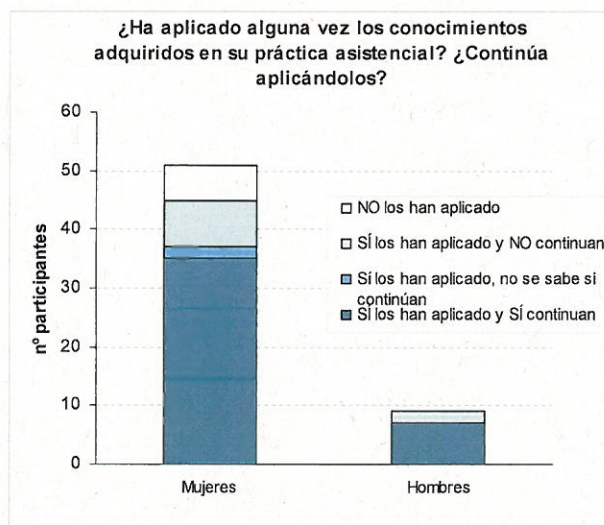
8. RESULTADOS Y EVALUACIÓN

Hasta la fecha han recibido formación 131 profesionales de 73 centros de salud de Aragón. Esto supone el 11,1% de los profesionales de enfermería y el 2,5% de medicina en el 57,2% de los centros de todo Aragón.

La tasa media de respuesta al cuestionario de satisfacción global con el curso fue del 85,6% y la puntuación obtenida fue muy alta en todas las ediciones (media de 4,5/5).

Edición	Nº participantes/nº respuestas	%respuestas	Satisfacción global
P045/06	10/10	100	4
P024/07	12 /1 4	85,71	4,3
P040/08	16 /1 8	88,89	4,6
P015/09	18 / 20	90,00	4,5
P014/10	11 / 20	55,00	4,5
P027/11	22 / 22	100,00	4,5

Un 90% (54/60) de las personas que respondieron a la encuesta afirmaron haber aplicado alguna vez los conocimientos (el 81,8% de los hombres y el 88,2% de las mujeres). Un 77% continuaba aplicándolos en el momento de responder a la encuesta. Por profesión el 68,6% (35/51) del total personal de enfermería y el 77% del que los aplicaron alguna vez y el 63,6%(7/11) del total de facultativos y el 77,7% del que los aplicaron alguna vez afirmaron que continuaban haciéndolo



Un 75% de los que respondieron consideraba que los conocimientos adquiridos les habían sido útiles o muy útiles, porcentaje que ascendía al 81,5% entre aquellos que los habían aplicado en la práctica diaria. Por sexo, el 88,9% de los hombres y el 72,5% de las mujeres consideran el nuevo enfoque bastante o muy útil. Por profesión: el 75% del personal de enfermería considera que los conocimientos adquiridos han sido útiles o muy útiles; un 4,7% los considera nada o poco útiles y un 20,8% no sabe o no contesta. En el grupo de facultativos, las cifras son 75%, 8,3% y 16,7% respectivamente

El 83,3% de los que lo siguen aplicando creen que este nuevo enfoque tiene una aceptación buena o muy buena por parte de los pacientes. Globalmente (tanto los que lo aplican como los que no), un 66,7% de los profesionales de sexo masculino y un 62,7% de los de sexo femenino opina que la aceptación por parte de los pacientes es buena o muy buena.

Un 83,3% de los participantes identificó la falta de tiempo como el principal obstáculo para la aplicación de este nuevo enfoque, si bien este motivo parecía ser más importante para los profesionales de mayor edad y para los facultativos.



En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados en la ficha podrán ser incorporados al buscador o plataforma de difusión diseñada para difundir las experiencias seleccionadas y clasificadas como Buenas Prácticas en el Sistema Nacional de Salud. Por tanto, al rellenar esta ficha, se da consentimiento institucional para que los datos recogidos en la misma sean recopilados y procesados para ser incluidos en la base de datos que alimente el buscador o plataforma de difusión a través de la página Web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.